

# BOLETÍN | ADUANAS

## POR DENTRO NÚM. 36

Boletín institucional 9 de agosto de 2019



**APERTURA Y COMUNICACIÓN**  
**SERVICIO Y RESPUESTAS**  
**EFICIENCIA Y RESULTADOS**  
**TRANSFORMACIÓN**

## Las Manos que Mueven a Aduanas

Son las tuyas, las de la persona que lee este boletín; las nuestras, que tenemos la responsabilidad de ejecutar con eficiencia y propiedad las tareas que realiza esta institución, de acuerdo con las atribuciones que les han sido asignadas, amparadas en las leyes que la regulan y amparan, trabajando por y hacia la excelencia en el servicio, y son también las manos del ciudadano que espera una institución íntegra, responsable, facilitadora del comercio, alineada con los parámetros internacionales y cónsona con las exigencias del comercio internacional.

Aduanas somos todos, solo que con distintos roles; en consecuencia, a cada sector le corresponde una cuota y es cumplir su parte. Siendo

sinceros, la que nos toca es ardua pues, mientras estamos inmersos en las tareas inherentes a la cadena logística y las actividades del comercio internacional, encaramos las amenazas que representan el ingreso de ilícitos, el contrabando, los intentos de violación a leyes locales y acuerdos internacionales, entre otros.



*La patria no es la tierra. Sin embargo, los hombres que la tierra nutre son la patria.*

Rabindranath Tagore

Pero nos impulsa el sentido de compromiso frente al país y eso, sin duda, nos ha permitido exhibir hoy logros patentes y reconocidos por el sector privado, los que utilizamos como estímulo para mantener el ritmo hacia las transformaciones y mejoras que nos quedan por delante.

Sí, es que somos conscientes que hay mucho que hacer: en lo humano y también en lo procedimental y avivamos el esfuerzo con ello en la mira.

Ya nos gustaría lograr cambios en 24 horas, como tantas veces parece esperar la gente, pero todos sabemos que las transformaciones toman tiempo y se producen como resultado de la visión precisa, la voluntad y el trabajo continuo, siempre receptivos a las inquietudes y necesidades de la sociedad, una cualidad de esta gestión, armonizando acciones y comunicando los propósitos.

Poner orden afecta a quien se beneficia del desorden, pero para avanzar en el juego hay que establecer reglas y cada jugador debe cumplirlas, solo así se adquiere la calidad moral para exigir los resultados que queremos.

**RUA**  
**YA LO NECESITAS**  
**PARA RECIBIR TUS PAQUETES**  
**VÍA COURIER**

<https://www.aduanas.gob.do/Servicios/Introducción>



## SOLO TÚ PUEDES ACTIVAR TU RUA EN VIGOR EL REGISTRO ÚNICO ADUANERO

02

Con una extensa campaña que inició en enero y permanece por distintos medios, el Registro Único Aduanero (RUA) entró en vigor el pasado 29 de julio; una herramienta de protección y garantía para los usuarios del servicio Courier en correspondencia con el trabajo de organización que viene implementando la Dirección General de Aduanas y, como tal, un requisito indispensable para asegurar la fluidez y entrega de los paquetes.

De la mano de las empresas de correo expreso, independientes y también las agrupadas en la Asociación Dominicana de Empresas Courier, ASODEC, la campaña se difunde ampliamente hasta completar el universo de usuarios activos.

Como el plazo para el registro en línea, establecido en la Norma 01-2018 de la Dirección General de Aduanas, venció el pasado 28 de julio, es posible que aquellos usuarios del servicio Courier que estén pendientes de completarlo vean sus paquetes retenidos, hasta tanto cumplan con este requisito, que no implica limitación alguna.

El registro se completa en un par de minutos en el portal de Aduanas y contribuye a la protección de los beneficios que otorga el Decreto 402-05, que regula las compras por internet. Que nadie lo haga por ti, solo tú puedes activar tu RUA.



## ADUANAS ABORTA

### CONTRABANDOS DROGA, CELULARES Y CIGARRILLOS

Facilitar el comercio y mantenerse alertas ante los delitos aduaneros, ese es el reto constante de las aduanas hoy día. Mientras trabajamos en la transformación interna, las amenazas son constantes y por cualquier vía. Durante los procesos regulares de inspección de paquetería Courier con la utilización de rayos X, la Dirección General de Aduanas (DGA) produjo varios hallazgos en fechas distintas, procedentes de Canadá y Miami: 27 paquetes de marihuana y cinco frascos de la misma droga líquida, con la misma modalidad de ocultamiento, en el interior de bocinas de audio.

Igualmente, a través de un Courier, Aduanas descubrió celulares de alta gama camuflados, separados de sus accesorios y cajas, insertándolos en otras distintas, incluso adhiriendo láminas que simulan roturas en sus pantallas para hacerlos pasar por usados e inservibles, excepto sus piezas, supuestamente para reparación, todo esto para disfrazar su categoría y precio, con el fin de burlar el pago de impuestos.

Asimismo, 7 MM 80 mil unidades de cigarrillos de contrabando, en este caso en el puerto de Haina Oriental, se suman a los delitos recientes, cuando oficiales de la Gerencia de Inteligencia de la DGA, con el apoyo de la Dirección Central de Inteligencia de la Policía Nacional, encabezaron la apertura de un contenedor, cuya mercancía fue manifestada como muebles para el hogar, textiles, adornos automotrices y artículos ferreteros.



El Ministerio Público asumió la investigación de los casos y se detuvo a tres personas como parte de las indagaciones preliminares.

# DESARTICULAN ESTRUCTURA DELICTIVA EXPORTABA MEDICAMENTOS FALSIFICADOS

Las autoridades dominicanas desarticularon una poderosa organización criminal internacional que se dedicaba a la falsificación, adulteración y exportación de medicamentos para el consumo humano, siete de cuyos miembros, de nacionalidad venezolana, fueron capturados mediante allanamientos simultáneos.

Las intervenciones fueron realizadas por la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), de la Policía Nacional, la Gerencia de Inteligencia de la Dirección General de Aduanas (DGA), la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos contra la Salud (Pedecsa) y el Ministerio Público de Santo Domingo Este.



Imágenes de parte de los equipos y productos hallados en el laboratorio clandestino, confiscados por las autoridades.

## FRUSTRADA LA COMERCIALIZACIÓN DE MÁS CIGARRILLOS ILÍCITOS

La Supervisoría de Seguridad y la Gerencia de Inteligencia de Aduanas interceptaron un camión marca ISUZU, en la av. Charles de Gaulle esquina av. Novena, que llevaba a bordo 49 cajas de 10 mil unidades de cigarrillos, más una caja de 9,800 unidades dando un total de 499,800 unidades de cigarrillos marca Gold Seal.

Enlazando informaciones tras el hecho, el equipo ubicó en un terreno baldío, en el Kilómetro 22 de la Autopista Duarte, sector los García, Santo Domingo Oeste, un contenedor que se suponía estaba siendo utilizado también como depósito

de cigarrillos, hecho que se comprobó luego de abrirlo, cuando se encontraron 195 cajas más de 10,000 unidades, para un total de 1,950,000 unidades, igualmente de la misma marca.



Parte de las cajas de cigarrillos descomisadas.



*La ética es la actividad del hombre dirigida a asegurar la perfección interna de su propia personalidad.*

Sigmund Freud



### MÁS

Los cigarrillos son un rubro frecuente de contrabando, particularmente las mismas marcas, tales como Capital, Gold City, Gold Seal, y Jaisalmer.

Solo en los primeros 6 meses de 2019, la Dirección General de Aduanas ha descomisado 16 millones de unidades de cigarrillos; el impacto de estas acciones repercute positivamente en el mercado legal del tabaco y ha sido reconocido por la industria del cigarrillo.

En el taller sobre Comercio de Servicios que el Ministerio de Industria y Comercio realizó en Santiago, dirigido a los sectores público, privado, académico y en general, la Dirección General de Aduanas, representada por Raúl Nina, gerente de Centros Logísticos, participó en el panel exponiendo el rol de las entidades del Estado en este tema. Nina refirió el origen, marco legal, así como el conjunto de medidas y acciones oficiales en curso, insertadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo, con miras a convertir a la República Dominicana, para el año 2030, en el centro logístico más importante del Caribe, aprovechando sus ventajas geográficas, siendo Aduanas el ente regulador designado en el Decreto 262-15. En ese contexto también explicó las ejecuciones y alcances de la DGA.



En su ponencia, Raúl Nina resaltó la importancia de la objetividad al analizar la realidad nacional, para ser capaces de ver y destacar las luces y desarrollo que exhibe el país hoy día.

## LA DGA Y LA AIRA FIRMAN ACUERDO COLABORACIÓN

La Dirección General de Aduanas y la Asociación de Importadores de Refrigeración y Aires Acondicionados suscribieron un acuerdo de colaboración para el intercambio de información, mesa de trabajo y comunicación efectiva entre ambas entidades. El propósito del acuerdo es aprovechar las informaciones relevantes que contribuyan a facilitar el comercio y mejorar el control, cumplimiento y efectividad recaudatoria en las transacciones de comercio exterior.



Surge como parte de los esfuerzos que implementa Aduanas para impulsar el crecimiento de ese sector, garantizando el control aduanero y la facilitación del comercio. Con la Norma 01-2019 se hace efectiva la ampliación de ciertos aspectos del Decreto 262-15, que fueron delegados a la aduana dominicana como órgano de control, gestión y fiscalización de las operaciones logísticas.

La Norma 01-2019 es el resultado de una amplia jornada de discusión y socialización con el sector privado, principalmente con las entidades logísticas y navieras, cuyas observaciones y comentarios fueron tomados en consideración. Encuéntrala en el portal institucional [www.aduanas.gob.do](http://www.aduanas.gob.do), dentro de la pestaña Nosotros, en Marco Legal.



## ENTRE DGA-ADAA MESA OPERATIVA TECNOLÓGICA

Con la instrucción expresa del director general de Aduanas, Enrique Ramírez Paniagua, formalmente comenzó a trabajar la mesa operativa tecnológica entre la Asociación Dominicana de Agentes de Aduanas (ADAA) y la DGA, que busca un mayor acercamiento con ese sector para un mejor desenvolvimiento de sus actividades y fluidez en la asistencia ante circunstancias diversas. Se trata de otro canal de diálogo desde la DGA, conscientes de la importancia estratégica que representan los agentes de aduanas en la facilitación del comercio y el control. La mesa de trabajo se lleva cabo los jueves de la segunda semana de cada mes y cuenta con la participación de las áreas operativas y tecnológica de Aduanas y la ADAA.



## PARTICIPARON EL DIRECTOR GENERAL Y DOS ASESORES AMCHAMDR ORGANIZÓ FORO FACILITACIÓN DE COMERCIO

05

La Dirección General de Aduanas, que ostenta la presidencia del Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), agotó una importante participación en el desayuno panel “Trade Trends. Comercio Internacional en Movimiento: Tendencias y Avances en República Dominicana”, organizado por la Cámara Americana de Comercio, entidad que ocupa la Secretaría del Comité.

La apertura estuvo a cargo del director general, Enrique Ramírez Paniagua, quien rindió un informe de las acciones que ha venido ejecutando el CNFC desde su conformación en diciembre de 2017, y destacó, entre otras cosas, el impacto positivo del horario extendido en el despacho de contenedores.

El foro incluyó las participaciones de Eduardo Rodríguez, asesor del director, y Williams Pacheco, asesor de TI, quienes expusieron los logros a la fecha en materia de facilitación del comercio y los proyectos en curso para impulsar que República Dominicana se convierta en el centro logístico del Caribe, así como los detalles y avances de la VUCE, coordinada por Aduanas.



De izquierda a derecha William Malamud, Alex Schad, Lorens Ortiz, Enrique Ramírez Paniagua y Ramón Ortega.

A mayo de este año, el 51% de los contenedores se libera entre 7:00 y 10:00 de la noche, contribuyendo a la reducción de costos y al descongestionamiento del tránsito vehicular.

“No vas a encontrar a nadie que será exitoso sin hacer un sacrificio y sin perseverar.”

Lou Holtz

## DIRECTOR EXPONE ANTE AIRD

### ROL ADUANAS EN DEFENSA COMERCIAL SECTORES PRODUCTIVOS

Identificando claramente los principales delitos aduaneros, el impacto que el ilícito tiene en la economía nacional y el papel que juega la aduana como primera línea de defensa comercial, amparada en lo que establece la ley, Enrique Ramírez Paniagua inició su participación en el desayuno temático de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, bajo el nombre “El Rol de la Aduana en la Defensa Comercial de los Sectores Productivos”.

La actividad continuó con respuestas del titular de Aduanas a algunas preguntas realizadas como parte del foro pautado y, como sello, recibió el reconocimiento a su gestión por las transformaciones implementadas hacia la simplificación de los procesos impulsando la dinámica del comercio internacional.

#### MÁS

Las palabras de bienvenida e introducción del presidente de la AIRD, Celso Juan Marranzini, expresaron que el sector industrial ha hallado a un aliado en esta gestión de la DGA, para el fortalecimiento del sector, el incremento de las importaciones, el cuidado de la libre y leal competencia y hasta de la equidad fiscal.

Marranzini abrió el escenario para la exposición del director.



La directiva de la AIRD junto al expositor, el ministro de Industria, Comercio y MiPyMes, Nelson Toca, la directora de Proindustria, Alma Fernández, la directora del Consejo Nacional de Zonas Francas, Luisa Fernández, la directora de ProCompetencia, Yolanda Martínez y el director del CEIRD, Marius de León.



“El mundo está lleno de pequeñas alegrías: el arte consiste en saber distinguirlas.”

Albert Schweitzer



El laboratorio de la DGA recibió la certificación de la Norma ISO 9001-2015, avalando su sistema de gestión y competencias para análisis químicos, físicos y microbiológicos.

La entrega del certificado que deja constancia del importante logro se produjo en las instalaciones de esta dependencia de Aduanas, durante un acto encabezado por el director general, Enrique Ramírez Paniagua, y el encargado del laboratorio, Aris Mendis Gómez, quienes recibieron el documento de manos de Anahid Hamparzoomian, representante en el país de European Quality Assurance, filial México, entidad emisora, y Luis Rosado, por la firma de auditores KPMG.

La certificación ISO 9001-2015 representa un hito para el país y la DGA, que es, además, vicepresidente de la Organización Mundial de Aduanas para América y el Caribe, como aval a la fiabilidad del equipo profesional del laboratorio, a sus procesos y resultados, aplicados a matrices del agua, jugos, refrescos, bebidas alcohólicas, minerales, metalúrgicas, medicamentos, suelos y combustibles.



El director general de Aduanas junto a otros funcionarios de la DGA, la representante de EQA y el equipo del laboratorio.



*La diferencia entre una persona exitosa y otros no es la falta de fuerza o falta de conocimiento, sino la falta de voluntad.*

Vince Lombardi



## ADUANA DOMINICANA EN REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO EN BRUSELAS: VP OMA AMERICARIBE CONQUISTA LOGROS PARA LA REGIÓN

La aduana dominicana, también vicepresidente de la Organización Mundial de Aduanas para América y el Caribe, participó en Bruselas en la reunión anual del Consejo de la OMA y de la Comisión de Políticas del organismo mundial, tratando temas importantes como el comercio electrónico, la actualización del Convenio de Kyoto revisado, el análisis de la data y sus implicaciones tecnológicas, entre otros.

Pero lo más importante fue haber logrado la firma de los términos para la conformación del Grupo Consultivo del Sector Privado para América y el Caribe, aupando la acción conjunta hacia la facilitación del comercio desde la alianza público-privada; asimismo, la firma del plan de trabajo del programa regional del Operador Económico Autorizado fue firmado por República Dominicana, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Perú.

La DGA estuvo representada por su director general, Enrique A. Ramírez Paniagua, su asesor, Eduardo Rodríguez, y por la gerente de Planificación Estratégica y Análisis Económico, Solangie Carbonell.



En reunión del Consejo, Enrique Ramírez, Eduardo Rodríguez y Solangie Carbonell, director general, asesor del director y gerente de Planificación de la DGA, respectivamente.



Representantes del Consejo Consultivo del Sector Privado y el vicepresidente de la OMA para América y el Caribe, Enrique Ramírez Paniagua, luego de firmar el acuerdo entre ambas entidades.

# ADUANAS EN EL TIEMPO

## DOMINICANO CONSTRUYÓ AVIÓN EN 1911



Fue un dominicano nativo de la ciudad de La Vega quien construyó un avión al que bautizó con el nombre de “Poliplano”, lo que dio inicio a la historia de la aviación en la República Dominicana. El ingeniero Zoilo Hermógenes García Peña (Mojito), denominado “el padre de la aviación dominicana”, fabricó en el 1911 el avión que superó a la aeronave construida por los hermanos Orville y Wilbur Wright en 1903 y dada a conocer en 1906. Su genialidad inventiva y el aporte dado al desarrollo del transporte aeronáutico en el país fueron destacados durante la conferencia “Vida y Obra de Don Zoilo Hermógenes García Peña”, organizada por la Fundación Vuelos Seguros y dictada por el presidente de esta institución, Pedro Domínguez y Reynold Pérez, miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.



Pérez dijo que Mojito era una persona con una mente muy inquieta y genial; se estima que, durante su estadía en Francia, donde realizó sus estudios de ingeniería civil, conoció a Alberto Santos Dumont, inventor brasileño que construyó un avión en 1906 y quien pudo haberle influenciado para el diseño del Poliplano. Una de las tantas ventajas del invento de Zoilo García es que tenía dos alas paralelas, una completamente horizontal y otra plana, lo que permitía que si la aeronave presentaba algún fallo técnico pudiera planear por mucho más tiempo y descender lentamente hasta llegar a tierra y no en picada. Para Pedro Domínguez el principal aporte del inventor dominicano fue el de la posición sentada del tripulante del avión, a diferencia del modelo de los hermanos Wright, donde el piloto iba acostado, y el de Santos Dumont, donde el aviador viajaba parado. Además, colocó ruedas al tren de aterrizaje como lo hizo Santos Dumont en su Bis 14 en el 1906 y diferente a los hermanos Wright, que poseía esquíes.

Fuente: El Día / historiadominicanaengraficas

### Protagonista **DGA** **JOVANNY FELIZ**



Con 17 años Jovanny Francisco Feliz Villar interactuaba con la aduana dominicana desde la Fiscalía del Distrito Nacional con la agilización de los procesos entre ambas instituciones, hasta que dos años después, en el 2006, pasó a formar parte de la familia aduanera, dedicando los primeros cuatro años a los procesos legales de campo ante delitos aduaneros, mientras estudiaba Derecho.

En 2010 inició una nueva etapa pasando al Departamento de Relaciones Internacionales, con la encomienda de concluir el Acuerdo de Facilitación de Comercio y el desarrollo del entonces proyecto de certificación Operador Económico Autorizado, junto a sus compañeros de equipo.

Allí asumió el reto de construir desde cero esa iniciativa participando en la elaboración del decreto, sus requisitos, así como el desarrollo de su propia formación para, posteriormente, capacitar a otros oficiales en distintos países. Con el auge del programa OEA, se especializó en materia de comercio exterior y logística hasta alcanzar, recientemente, las certificaciones ISO 28000:2017; ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016, sobre las gestiones para la seguridad de la cadena de suministro, de la calidad y de antisoborno.

Feliz, quien actualmente funge como coordinador del Comité Nacional de Facilitación de Comercio en representación de Aduanas, reconoce que sus mayores desafíos han sido los que prueban su capacidad para vencerse a sí mismo. “Lo que se debe medir, realmente, es el tamaño de la disciplina frente a los desafíos y no tanto el tamaño del desafío”, afirma convencido.